

LAS MANCOMUNIDADES CATALANAS UN DERECHO QUE SE PIDE Y UN EJEMPLO QUE SE DA

LA ASAMBLEA DE BARCELONA

El acto de ayer. Los discursos. Acuerdos tomados en la Asamblea. La manifestación. Un artículo del Sr. Corominas.

Los profesionales de la política, los que, como D. Melquíades Álvarez, entienden que gobernar es ser ministro y usufructuar el presupuesto, obscurecido por la densa polvareda concupiscente y falsaria de estos días caóticos...

Servicio telegráfico AYER EN BARCELONA

BARCELONA 24. 21. Los actos acordados para hoy en defensa de las Mancomunidades, como se esperaba, se han desarrollado con éxito y casi sin incidentes, pues los ocurridos apenas tuvieron importancia.

Como siempre, los radicales intentaron promover desórdenes, pero sus tentativas fracasaron, siendo sofocadas por la multitud con sisesos y vivas al orden.

En las calles inmediatas a dicha plaza había muchas casas que ostentaban colgaduras, como asimismo en bastantes edificios del resto de la capital.

EL SALÓN DE SAN JORGE El salón de San Jorge, donde se verificó la Asamblea, hallábase adornado con mucho gusto artístico.

Las paredes fueron vestidas con paños de terciopelo rojo; del techo pendían grandes banderas catalanas; caprichosas combinaciones de luz y profusión de plantas naturales, completaban la magnífica decoración de la sala.

En la tribuna de la presidencia, también con mucho gusto adornada, hallábase el escudo de Cataluña rodeado de guirnalda de laurel.

LA ASAMBLEA A las diez y media de la mañana dió comienzo la Asamblea, bajo la presidencia de los cuatro presidentes de las Diputaciones catalanas.

Actuaban de secretarios cuatro diputados. El número total de los concurrentes al acto, diputados provinciales y a Cortes y senadores y otras personalidades, ascendía a 91.

El diputado secretario, Sr. Cabot, regionalista, leyó el manifiesto de convocatoria, y dió cuenta de las adhesiones recibidas, en las que figuraban las de 173 Ayuntamientos de Barcelona, 103 de Tarragona, 258 de Lérida y 247 de Gerona.

EL SEÑOR PRAT DE LA RIBA Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Prat de la Riba, que presidió el acto. Comenzó dirigiendo un cariñoso saludo a los diputados provinciales de Gerona, Lérida y Tarragona, en nombre de la Diputación de Barcelona, de la que es presidente.

Hizo luego historia de las vicisitudes por que ha atravesado el proyecto de Mancomunidades, hasta llegar a la Alta Cámara, y pidió a todos que trabajaran en pro del mismo para lograr el éxito que tanto anhela.

Después de demostrar que el proyecto de Mancomunidades es necesario, no sólo a Cataluña, sino a todas las regiones, hizo constar que la Diputación de Barcelona no sintió nunca el afán de ser la monopolizadora del proyecto, sino el de ser una de tantas para trabajar con calor y entusiasmo al lado de sus compañeros, para la realización de los fines que persiguen.

Terminó diciendo: —Ahora decidiese si esta Asamblea ha de ser como planta que florece cada cinco años, ó ha de ser permanente.

LOS SRES. RIERA, ESPASA Y MESTRES Contestó, en primer término, al Sr. Prat de la Riba el presidente de la Diputación de Gerona, Sr. Riera, que hizo suyas las consideraciones expuestas por el Sr. Prat, y expresando su convicción de que los acuerdos que habían de adoptarse serían sanísimos.

Habló luego el Sr. Espasa, presidente de la de Lérida, diciendo que la Asamblea no tenía la finalidad de una protesta, sino la de una afirmación: la de Cataluña.

Después el presidente de la de Tarragona, Sr. Mestres, expuso que las Mancomunidades eran el deseo general de aquella provincia, y que había que luchar sin descanso hasta lograr la victoria, porque así lo exigía el decoro de todos.

MAS DISCURSOS Hablaban luego los señores siguientes: Rovira, diputado liberal por Lérida, ofreciendo el apoyo del partido que representaba, para conseguir el objetivo de la Asamblea; el Sr. Olesa, jaimista, diputado por Tortosa, diciendo que la Mancomunidad debía extenderse a todas las regiones de España; el señor Bastardas, de Barcelona, que dijo que esta campaña sería una obra de toda Cataluña, puesto que en la Asamblea estaban representadas todas las opiniones políticas y todas las económicas.

Negó que Barcelona quiera absorber los beneficios de la Mancomunidad que se persigue, é hizo votos por que la unanimidad se reflejase en los acuerdos de la Asamblea.

El Sr. Canela, conservador, de Balaguer, mostróse partidario del proyecto, haciendo é el elogio.

El Sr. Valentí, radical, de Barcelona, negó también que Barcelona pretenda absorber a las demás provincias.

Hizo constar que el proyecto le parecía poco, porque más que la petición de un derecho, parecía la de una dádiva. Pero lo aceptó—dijo—y hago constar, con mi amor a la autonomía mi amor a la República.

Añadió que había que dar a entender al Senado, "institución caduca", que no puede desentenderse el derecho de una región. Terminó con vivas a la Mancomunidad.

El marqués de Mariano levantóse para defender al Senado de los ataques que le dirigió el Sr. Valentí.

Después de protestar de los referidos ataques, afirmó que en el Senado se aprobará el proyecto, porque tiene más partidarios que contrarios.

Intervino el Sr. Prat de la Riba, declarando que las frases del Sr. Valentí no contenían ofensas para los senadores, sino que eran la exposición de un criterio respecto a una institución.

El Sr. Mico, reformista, de San Feliú, declaró que su partido, como se demostró en el banquete a D. Melquíades Álvarez, es autonomista.

El Sr. Verdagner y Calés, regionalista, después de saludar a los asistentes al acto, hizo un elogio del Senado, y dijo que esperaba que éste aprobase el proyecto.

El Sr. Riera habló después proponiendo que la Comisión encargada de redactar los acuerdos de la Asamblea, se formase con los delegados que asistían de cada Diputación.

Así se acordó, suspendiéndose la sesión mientras se redactaban los acuerdos.

LOS ACUERDOS A la una de la tarde se reanuda la sesión. El diputado provincial de Barcelona, señor Durán, dió cuenta de los acuerdos adoptados, que son los siguientes:

"La Asamblea general de diputados provinciales de Cataluña, reunidos por primera vez en el salón donde tantas otras se reunió en otros tiempos la representación popular de esta tierra, declaró solemnemente delante de los ciudadanos que representan, así como de las autoridades supremas del Estado:

Primero. Que unánimemente y por aclamación se ratifica la petición, ya tantas veces formulada, de que se apruebe el proyecto de Mancomunidad y de que se apruebe antes de una disolución de Cortes, que al enterrarlo, mataría para siempre la fórmula actual y la fe de muchos en la eficacia del camino parlamentario para satisfacer las aspiraciones de Cataluña.

Segundo. Que la confianza plena de patriotismo y la energía de los diputados a Cortes y senadores les recomienda que hagan sentir a los hombres que tienen la responsabilidad de la dirección política de España la fuerza irresistible de esta formidable unanimidad catalana y los peligros gravísimos para Cataluña y para España entera de la no aceptación del partido conservador y de todos los Gobiernos del partido liberal y de todos los partidos de oposición.

Esta es la casta unanimidad española, su garantía la consagración legislativa de la más modesta y atenuada de las reivindicaciones autonomistas y federalistas de Cataluña.

Tercero. Que asimismo se resuelve y unánime la voluntad de los reunidos de volver a reunirse y actuar tantas veces como fuese necesario, sin haber conseguido la consagración legal de la Mancomunidad catalana.

Firman los diputados de las cuatro provincias catalanas. Los acuerdos se aprobaron por unanimidad, suspendiéndose la sesión para continuarla a las cuatro.

BANQUETE EN EL AYUNTAMIENTO Los asistentes a la Asamblea se trasladaron seguidamente a la Casa Consistorial, para asistir al banquete con que les obsequiaba el Concejlo.

El acto se verificó en el Salón de Ciento, que estaba adornado fastuosamente. La mesa presidencial la ocuparon el alcalde interino de Barcelona, Sr. Mir y Miró; los presidentes de las cuatro Diputaciones catalanas, los primeros tenientes de alcalde y los diputados a Cortes, Sres. Cambó, Corominas, Salvaterra y Molas, y los señores señores Junoy, Roig y Bergadá, Abadía y duque de Solferino.

En las otras mesas sentáronse los asambleístas, Comisiones de diversos Ayuntamientos de Cataluña, diputados provinciales y a Cortes, senadores, concejales y otras personalidades. Los comensales eran 240.

A los postres levantóse el Sr. Mir y Miró y ofreció el banquete. Dijo que sentía que en aquel acto no hubiera representaciones de toda España, porque la ambición de Cataluña no es otra que el mayor bien de la Patria.

Terminó diciendo: "En nombre de Cataluña, yo saludo a todos." Contestó el Sr. Espasa, presidente de la Diputación de Lérida, el cual, después de hacer muchos elogios de Barcelona, brindó por el alcalde, por el Ayuntamiento y por el "Cap y Casal" de Cataluña.

Con esto se dió por terminado el acto, desfilando a poco todos hacia la Diputación, para proseguir la Asamblea.

FINAL DE LA ASAMBLEA A las cuatro y cuarto de la tarde se reanuda la Asamblea, con la asistencia de todos cuantos concurrieron a la primera sesión y representantes de los 700 pueblos de Cataluña, que llegaron a Barcelona a medio día.

Presidió otra vez el Sr. Prat de la Riba, que pronunció un discurso breve saludando a los asistentes al acto y rogándoles suscribirse en cuantos acuerdos se habían adoptado en la sesión de por la mañana.

Hablaban luego los Sres. Corominas y Lloas, los cuales dijeron que recibían los acuerdos con los brazos abiertos. Luego, el presidente del Ayuntamiento barcelonés entregó a la mesa presidencial un mensaje con miles de firmas, en el que el pueblo de Barcelona se muestra conforme con el proyecto de Mancomunidades.

Pronunciaron después breves discursos, mostrándose muy interesados del proyecto, los Sres. Salvaterra, Corominas y Abadía. Acto seguido, el Sr. Prat de la Riba levantó la sesión, dando por terminada la Asamblea.

Cumpliendo el acuerdo adoptado por la Cámara Industrial, todos los comercios cerraron sus puertas. Suspendióse el movimiento rodado por las calles que había de pasar la manifestación.

Esta se verificó en la forma siguiente: Abrió la marcha un heraldo con el estandarte de Barcelona y una bandera catalana. Seguían el Ayuntamiento de Barcelona con sus majeros y los de Tarragona, Lérida y de otras muchas poblaciones.

A continuación la Liga regionalista y entidades nacionalistas y republicanas, la Unión catalanista, representaciones comarcanas, integristas, Comité de Defensa Social, entidades económicas, artísticas, corales, instructivas, tradicionalistas, reformistas, liberales, monárquicos, dependientes de Comercio y estudiantes.

Presenció el desfile un enorme público. El aspecto de las Ramblas, durante el desfile, era imponente.

Frente a la calle de Pelayo, un grupo de radicales gritó "viva la República" y pidió a los concejales del partido que se retiraran.

Se promovió una pequeña confusión porque los del grupo intentaron llegar hasta los concejales para obligarles a que se salieran de la manifestación.

El público protestó y los radicales tuvieron que desistir de su empeño. De vez en cuando se oían vivas a España que eran contestados unánimemente.

También se aplaudía mucho durante el desfile. Los manifestantes recorrieron el trayecto sin más incidentes.

Al regresar la manifestación a la plaza de San Jaime, frente a la Diputación, salió el Sr. Prat de la Riba a uno de los balcones, acompañado de la Comisión.

Leyéronse los acuerdos en alta voz, siendo acogidos con grandes aplausos. Los radicales intentaron promover algazara, pero la multitud les imponía silencio en seguida.

El Sr. España pronunció algunas palabras y fué muy aplaudido. El diputado Sr. Iglesias dió un viva a la libertad catalana, que fué contestado por todos.

A las cinco y cuarenta de la tarde salió al balcón del Ayuntamiento el Sr. Vidal Llobatera, de la Comisión, y dijo: "Catalanes: Os doy las gracias. Habéis cumplido hoy con vuestro deber. Mañana lo harán en las Cortes vuestros representantes."

Fué muy aplaudido. Entre tanto, hacíase el desfile, con el mayor orden, y continuaba la Asamblea. Los radicales seguían en su intento de alterar el orden, pero no lo conseguían.

Un grupo entonó el himno Los Segadores, y fué sisado. A las seis y cinco un pequeño petardo en la esquina de la calle de Fernando.

Casi no se produjo alarma, porque la detonación acusaba que el hecho no tenía importancia. El autor del petardo, huyó, perseguido por un numeroso grupo.

A las seis y cuarto de la tarde el presidente de la Diputación de Lérida, Sr. Espasa, salió al balcón de la Diputación, y dijo: "Ciudadanos: Acabamos de terminar. Todos los grupos parlamentarios han coincidido y se hallan de acuerdo en lo de las Mancomunidades. Es hora de trabajar para que esto sea un hecho. So van los senadores esta noche. Demos por terminada la manifestación al grito de viva la Mancomunidad!"

La ovación duró largo rato. Poco después salieron los asambleístas, siendo acogidos con grandes aplausos.

OTRAS NOTICIAS El Sr. Frances Rodríguez nos ha manifestado esta noche que estaba satisfechísimo de la cordura y sensatez que ha mostrado hoy el pueblo catalán durante la manifestación. Encareció la importancia del acto, afirmando que los incidentes ocurridos no quitaron ninguna grandeza a la manifestación.

UN CONCIERTO El Orfeo Catalá dará esta noche un concierto en el Liceo, en honor de los asambleístas.

LA BANDERA CATALANISTA Según telegramas recibidos de casi todas las poblaciones de Cataluña, hoy ha ondeado la bandera catalanista en muchos miles de edificios.

Hasta ahora no se sabe que se haya alterado la paz en ninguna parte.

LOS CONSERVADORES Los asambleístas conservadores han dirigido telegramas al Sr. Maura y al Palacio, en favor del proyecto de Mancomunidades.

UN ARTICULO COMENTADISIMO Comenté un artículo de Pedro Corominas en El Poble Catalá, en el que habla del pueblo castellano, y dice, entre otras cosas, que el castellano es un pueblo original, que no siente amor a la riqueza territorial; sólo aprecia lo que puede llevarse a cuestas.

En América no disputa el territorio a los indígenas: se lleva el oro. Si hay un millón de hectáreas en Cataluña, no se encontrará ni el 1 por 100 en poder de los castellanos; pero de las nóminas que se cobran cada mes aquí, seguramente se quedan ellos más que nosotros.

—Es que las tierras no pueden llevarse las y el dinero de las nóminas, sí. Hoy estamos más catalanizados que cien años atrás, y de aquí a cien años, lo estaremos más.

Lo que no lograron Cervantes, Lope de Vega, Velázquez, Graciañ n Herrera, no lo lograrán todos los soldados del mundo. Ahora se celebra en el Palacio de la Música Catalana un concierto en honor de los diputados provinciales.

POR TELÉGRAFO

La situación en Portugal

LOS ÚLTIMOS SUCESOS

LISBOA 24. No ha vuelto a alterarse la tranquilidad en la capital, y las noticias que de las provincias se reciben no acusan tampoco nada anormal.

Sin embargo, el Gobierno, por un exceso de represión, sigue ordenando prisiones de un modo continuado y enérgico en toda la extensión del territorio portugués.

El general Jaime Costa ha sido encerrado en el castillo de San Jorge, al cual fué conducido en automóvil, acompañado por el general director del Ministerio de la Guerra. En Miranda ha sido detenido el comandante Merguina.

Buscando a Acevedo. LISBOA 24. Con toda energía se continúan las gestiones para la busca y captura del ex ministro de Marina Sr. Acevedo Continho, jefe realista, sin que hasta la fecha hayan dado el resultado propuesto.

De las averiguaciones practicadas, resulta que en la noche del 20 al 21 de actual, llegó de uniforma y en automóvil a la puerta del cuartel de la Marina, donde habían de esperarle siete sargentos que le franquearían la entrada, pero que no pudieron hacerlo porque horas antes habían sido secretamente detenidos.

Al Sr. Acevedo le acompañaba su amigo incondicional el contramaestre primero Souza Guimarães, el cual se suicidó al conocer el fracaso de la intención.

Dícese que Acevedo se encuentra refugiado en el extranjero, probablemente en España. Otro tanto ocurre con muchísimos militares y paisanos, a quienes se busca inútilmente por todas partes.

Lo que dice "O Mundo". LISBOA 24. 21. El periódico "O Mundo" dice que además de la detención del oficial de Marina señor Veira se han practicado las de ocho sargentos primeros, 19 segundos y dos contramaestres.

Añade que se hace preciso hacer un esfuerzo en el Cuerpo de Policía, donde, según han demostrado las circunstancias, hay muchos elementos monárquicos.

El millonario Carvalho. LISBOA 24. 21.30. El castillo que el millonario Carvalho posee en Bemposta continúa vigilado por la Policía.

Su dueño, el Sr. Carvalho, ha sido encarcelado, por sospecharse que ocultó en su casa al ex ministro Acevedo Cousinho.

DE BADAJOZ Los policías leales. Declaración de un detenido. Presos. Recogida de armas. Coronel detenido.

BADAJOZ 24. 19.50. Continúan llegando noticias de los graves sucesos que se están desarrollando en Portugal.

Según ellas, parece que la Policía, que ha permanecido fiel al Gobierno, trata de celebrar una manifestación de protesta contra los sucesos desarrollados, ante el ministro del Interior.

Ha sido sometido a un interrogatorio el detenido por creerse que pretendía quitar la vida a Costa. En su declaración ha afirmado que no era eso lo que se proponía, sino asaltar el cuartel.

Últimamente han sido presos el oficial de Marina Vieira Fonseca y 22 sargentos. También se han realizado numerosos cargos en la vía pública, habiendo recogido la Policía unos miles de armas de todas clases.

Ha causado gran impresión, al ser conocida, la noticia de la detención del coronel Lacarde, jefe del movimiento.

De Oporto dicen que en aquella población se han efectuado importantes detenciones, entre ellas la del coronel Moreira Dossa y la del reverendo padre Cerveira, secretario del Cardenal Netto. El pretexto que ha servido a los republicanos para detener al padre Cerveira es la acusación que pesa sobre éste de haber elevado preces al cielo impetrando la victoria de los revolucionarios.

EN EL BRASIL LO QUE DICE ROOSEVELT POR TELEGRAFO RIO JANEIRO 24.

En una conferencia con varios periodistas, el ex Presidente Roosevelt ha manifestado que su viaje actual al Brasil y el anterior de Laurio Muller a los Estados Unidos son demostración evidente de la cordialidad que existe entre ambas Américas, la cual ha de afianzarse cada vez más mediante el intercambio comercial y de continua propaganda de ideas, cuya base sea el mutuo respeto.

Hay grandes censuras de la política seguida por el barón de Río Branco, mediante la cual el Brasil llegó a estar aislado del resto de América.

Se felicita de que Laurio Muller hubiera sabido iniciar la dirección que convenía a la política y a los intereses de América, é hizo votos por que el Brasil y los Estados Unidos formen un gran sistema político, apto para resolver la paz y la guerra en América, y aun para que sus opiniones tengan peso decisivo en ciertas cuestiones europeas, asiáticas y africanas.

Hablando del actual Presidente yanqui Mr. Wilson, Roosevelt, conociendo sus cualidades, estimó que no lograría ver implantado con éxito el programa democrático que le ha llevado a la presidencia.

POR DON ALEJANDRO PIDAL

La Junta Central de Acción Católica y el Consejo diocesano, han acordado celebrar una Misa de Comunión, que dirá el excelentísimo señor Arzobispo dimisionario de Valencia, reverendo padre Nozalea, en sufragio del alma del Excmo. Sr. D. Alejandro Pidal, el miércoles próximo, día 29, á las ocho y media, en la parroquia de Santa Bárbara.

CAUSERIE PARISIEN

La primera gran fiesta

OBREROS ESPAÑOLES

Los obreros españoles de la Plaine Saint-Denis, arrabal parisiense donde es numerosísimo el elemento obrero español, que comienza ya a reunirse y agruparse gracias a los desvelos y á la actividad apostólica del capellán de S. M., ilustrísimo Sr. D. Gabriel Palmer, enviado aquí precisamente con ese fin de reunir á los dispersos para, no solamente mantener en ellos viva la fe religiosa y el sentimiento patrio, sino también ayudarles en sus necesidades materiales; los obreros españoles, digo, acaban de celebrar por vez primera la fiesta de su Patrona, que es Santa Teresa de Jesús.

En la iglesia parroquial de Santa Genevieve, del citado suburbio, que empieza en la Puerta de la Chapelle, llamada así por estar muy próxima á una capilla adonde se retiraba á orar aquella insigne heroína francesa, la bienaventurada Juana de Arco, en esa iglesia, que con el beneplácito del Cardenal monseñor Amette pone el párroco á disposición de los trabajadores españoles, se celebró el domingo una fiesta hermosísima.

La Misa de Comunión general, á las siete de la mañana, estuvo concurrencísima, y se contaron por muchos centenares los obreros que se acercaron á la Sagrada Mesa.

A las diez de la mañana, llena enteramente de fieles la espaciosa parroquia, se bendijo solemnemente la imagen de la doctora mística, regalo que S. M. la Reina Cristina dedica á los obreros españoles como piadoso recuerdo á la memoria de su augusta hija, serenísima Infanta Doña María Teresa.

Fué padrino en la ceremonia el grande de España señor conde de Guaguí, y madrina la distinguida señora de Gil Moreno de Mora, representados, respectivamente, el primero por su hijo el diplomático D. Carlos de Goyeneche, y la segunda por la señora marquesa de Ghell. Asistían, además, á la función diversas personalidades de la Embajada; el conde, Sr. Navarro, con su familia; el vicario, el canónigo, don Jomas de honor, hermanas del jefe superior de Palacio; la señora condesa de Torre-Arias y la señora marquesa de Valdeolmos; el director de la Agencia de la Compañía Transatlántica, D. Floriano de los Rios, etc., etc.

Después de la Misa solemne, el Sr. Palmer predicó el panegirico de Santa Teresa, desarrollando con gran elocuencia las palabras que en el libro de Judith se aplican á la insigne libertadora del pueblo de Dios: Tu honorificencia pópuli nostri, y presentando á la Virgen de Avila como el ápice de la grandeza de la mujer española en aquel siglo XVI, en que fueron tan grandes los hombres y las mujeres, sublimados por la fe más ardiente. Dedicó asimismo un sentido recuerdo á la angelical Infanta, de cuya devoción á la gran Santa cuyo nombre llevaba habló con frases encomiásticas.

A las cuatro de la tarde se rezó el santo Rosario, con exposición de S. D. M. y Reserva, terminando los actos religiosos con el himno Eucarístico del maestro Busca y con un cántico á Santa Teresa.

A las cinco, en el Patronato de la iglesia parroquial, se celebró una velada cinematográfica-musical. El amplio salón del Patronato era insuficiente á dar cabida á la multitud de hombres, mujeres y niños, que aplaudían con entusiasmo las diversas hermosas películas que recordaban á la Patria lejana; resonaban especialmente los aplausos de la vista de las maravillosas fuentes de La Granja, las más celebradas de Europa por la riqueza y variedad de sus juegos de aguas, y ante el espectáculo de una gran corrida de toros completísima, con los mataores de más trono...

En los entreactos se rifaron numerosos objetos, regalo de personas caritativas, y se repartió una excelente merienda á los niños del Catecismo, costada por las catequistas señora de Gil Moreno é hijas.

Fué, en suma, una fiesta grandísima, primera de otras muchas, pues ya el grano de mostaza empieza á desarrollarse en árbol, que será, sin duda, frondosísimo.

ECHAURI. Paris, 23 Octubre 1913.

LA REVISTA DE LA MODA CRISTIANA

Según leemos en "El Iris de Paz", á pesar de los anuncios publicados en la Prensa, tardará todavía algo en salir el primer número de la anunciada "Revista Cristiana de Modas". El mismo citado semanario, avisa que no se debe nadie sorprender con demandas de pago de suscripción que alguien hace alegando el título de delegada general de la Cruzada de la Modestia Cristiana, y con promesas de que el primer número de la revista va á salir la próxima semana.

"La revista—dice el director de "El Iris de Paz"—saldrá, pero no precisamente cuando diga la aludida delegada, ni con intervención suya. "El Iris de Paz" se ofrece á avisar al público cuando haya de salir la verdadera y tan esperada "Revista Cristiana de Modas".

"El Iris de Paz" conserva intacta su su poder el importe de las suscripciones que para dicha revista de modas se han enviado, y lo entregará tan pronto como sea un hecho la publicación de la revista, con verdaderas garantías, que espera no tardará mucho. Los que no quieren esperar, pueden disponer de su dinero.

Desde Méjico

El Presidente, general Huerta, ha manifestado ante varios diplomáticos que se resiste a la reelección, habiendo encargado a sus amigos que no voten.

En la rada de Veracruz, el buque "Morro", yanqui, ha sido apresado por un canonero mejicano, habiendo declarado prisioneros todos sus pasajeros.

En "La Tribuna" de hoy se publica un telegrama de Méjico diciendo que el Gobierno de aquella República ha ordenado la detención de Félix Díaz si la elección presidencial le fuera favorable.

En "La Tribuna" de hoy se publica un telegrama de Méjico diciendo que el Gobierno de aquella República ha ordenado la detención de Félix Díaz si la elección presidencial le fuera favorable.

En "La Tribuna" de hoy se publica un telegrama de Méjico diciendo que el Gobierno de aquella República ha ordenado la detención de Félix Díaz si la elección presidencial le fuera favorable.

En "La Tribuna" de hoy se publica un telegrama de Méjico diciendo que el Gobierno de aquella República ha ordenado la detención de Félix Díaz si la elección presidencial le fuera favorable.

En "La Tribuna" de hoy se publica un telegrama de Méjico diciendo que el Gobierno de aquella República ha ordenado la detención de Félix Díaz si la elección presidencial le fuera favorable.

En "La Tribuna" de hoy se publica un telegrama de Méjico diciendo que el Gobierno de aquella República ha ordenado la detención de Félix Díaz si la elección presidencial le fuera favorable.

En "La Tribuna" de hoy se publica un telegrama de Méjico diciendo que el Gobierno de aquella República ha ordenado la detención de Félix Díaz si la elección presidencial le fuera favorable.

En "La Tribuna" de hoy se publica un telegrama de Méjico diciendo que el Gobierno de aquella República ha ordenado la detención de Félix Díaz si la elección presidencial le fuera favorable.

En "La Tribuna" de hoy se publica un telegrama de Méjico diciendo que el Gobierno de aquella República ha ordenado la detención de Félix Díaz si la elección presidencial le fuera favorable.

En "La Tribuna" de hoy se publica un telegrama de Méjico diciendo que el Gobierno de aquella República ha ordenado la detención de Félix Díaz si la elección presidencial le fuera favorable.

En "La Tribuna" de hoy se publica un telegrama de Méjico diciendo que el Gobierno de aquella República ha ordenado la detención de Félix Díaz si la elección presidencial le fuera favorable.

En "La Tribuna" de hoy se publica un telegrama de Méjico diciendo que el Gobierno de aquella República ha ordenado la detención de Félix Díaz si la elección presidencial le fuera favorable.

En "La Tribuna" de hoy se publica un telegrama de Méjico diciendo que el Gobierno de aquella República ha ordenado la detención de Félix Díaz si la elección presidencial le fuera favorable.

"Manon"; Meyerbeer: "Los hugonotes"; "Roberto el diablo"; Puccini: "Tosca"; Saint-Saens: "Sansón y Dalila"; Verdi: "Aida"; "Un baile de máscaras"; "Otelo"; "Rigoletto"; "La traviata"; Wagner: "Lohengrin".

Se estrenará durante la temporada la ópera "Parsifal", poema y música de Richard Wagner.

He aquí los artistas que tomarán parte en cada una de las óperas: "Carmen": Bizet: Blanca Lavín, María C. Béjar, José Palet, Marino Aneto.

"Los puritanos": Bellini: Amelia Galli Curci, Alejandro Bonci, Marino Aneto, Gaudío Mansueto.

"Tosca": Puccini: Rosina Storchio, José Anselmi, Domingo Viglione Borghese.

"Sansón y Dalila": Saint-Saens: Blanca Lavín, Amador Famadas, José Giordano, Antonio Vidal, Martín Verdaguero.

"La sonámbula": Bellini: Amelia Galli Curci, Humberto Macez, Gaudío Mansueto.

"Rigoletto": Verdi: Rosina Storchio, José Anselmi, Domingo Viglione Borghese.

"La traviata": Rossini: Rosina Storchio, Humberto Macez, José Bellantoni, Luz de Ruggama, Federico Carasa (ambos en Febrero).

"Otelo": Ana Fittzu, Luis Colazza, Marino Aneto.

LOS CRÍMENES DE UN MONSTRUO

La causa del ex capitán Sánchez

Sentencia del Consejo Supremo de Guerra.

El fallo que pone término definitivo al proceso incoado contra el ex capitán D. Manuel Sánchez y su hijo Luis Sánchez Noguero, por el delito complejo de robo con homicidio en la persona de D. Rodrigo García Jalón, es ya público.

El general subsecretario del Ministerio de Guerra, recibió ayer, de manos del relator señor Piquer, el testimonio literal de la sentencia dictada por el Consejo Supremo.

El fallo de este alto Tribunal revoca la sentencia del Interior, en el sentido de agravar la responsabilidad y consiguientemente la pena correspondiente a María Luisa, que antes fué considerada como cómplice de su padre, y ahora lo es como coautora directa del crimen, razón por la cual los veinte años de reclusión temporal se convierten en reclusión perpetua.

He aquí los resultados, los considerandos y el fallo de la sentencia mencionada: "Resultando: 1.º Que con anterioridad al hecho de autos Jalón conoció a Luisa, y la propuso hacerla su amante y proteger con ello a sus hermanos y a su padre en los negocios de juego, proposición que comunicó a su padre, y "aceptada de acuerdo con él", el día 20 de Abril visitó la casa de Jalón, con el fin de averiguar si efectivamente disfrutaba de una posición desahogada, interrogando en tal sentido al ama de llaves del citado Sr. Jalón, mientras el padre la agredaba en la esquina de la calle.

2.º Que transmitidas las impresiones recibidas por Luisa a su padre, "este propuso y acordó aceptar" llevar a Jalón a su domicilio en la Escuela de Guerra, y "también acordaron ambos" que, presentándose de improviso Sánchez, le exigiera con amenazas de escándalo y aun de Juzgado, que subscribiese un documento por el que se obligase a pagar una cantidad, conferencia que preparó Luisa, de acuerdo con su padre, para el día 24.

3.º Que el 24, en las primeras horas de la tarde, Sánchez envió a Bueh y a sus hijos a paseo hasta el campo, donde pastaban las cabras de su propiedad, sitio distante algunos kilómetros.

4.º Que a las dos de la tarde del citado día, Jalón salió de su casa, dirigiéndose al Circolo de Bellas Artes, donde cambió 5.000 pesetas por la fecha núm. 6, diciéndole al cajero que lo hacía así por ir a un sitio donde no le convenía llevar dinero; marchó a la plaza del Conde de Miranda, y allí estuvo hasta que Manólla, por orden de su padre, le invitó a subir, indicándole la puerta de entrada; le recibió Luisa en la sala, haciéndole sentar de espaldas a la puerta, y en esta situación, Sánchez le dió un fuerte martillazo en la sien, que le privó de sentido, y otro segundo, que le causó la muerte, "sin que el visitante previera la agresión", no sólo por la posición que ocupaba, "sino por la actitud" que la joven observaba respecto a él, Sánchez, cogiendo a Jalón por debajo de los brazos, le arrastró por la sala y pasillo, hasta el lugar donde se hallaba la artesa, levantándole en estado ya agonico ó acaso ya muerto, y no pudiendo por sí solo elevarlo hasta la artesa, Luisa, a petición de su padre, le ayudó a elevarlo. Una vez en la artesa, cortó Sánchez la cabeza, manos y dedos de los pies de su víctima, sin que quepa afirmar que al hacer la decapitación viviera aún D. Rodrigo García Jalón.

5.º Sánchez despojó a su víctima de las alhajas, efectos y metálico que sobre sí llevaba, y de la fecha de 5.000 pesetas, que al siguiente día 25 pretendió cambiar Luisa en la Caja del Circolo de Bellas Artes, prestando al "botones" del referido Circolo Antonio García habérsela dado su amante y necesitar el cambio para realizar un viaje urgente, esperándole su padre en las inmediaciones, como el referido "botones" comprobó.

6.º Alarmado el hijo de la víctima, don Alfredo García Jalón, por la injustificada ausencia de su padre, y sabedor por el "botones" del Circolo del incidente anterior, encomendó las investigaciones de la Policía hacia Sánchez y su hija, siendo consecuencia de que en los registros practicados en el pabellón de la Escuela de Guerra en el ineco formado por un doble tabique se encontrasen restos humanos, así como que se hallaran otros en la alcantarilla, en donde desagaba el retrete del pabellón.

18 ídem.—Real decreto haciendo merced de título del reino con la denominación de marqués de Moret, a favor de doña María de las Mercedes Moret Bernete Prendergast Moret, para sí, sus hijos y menores legítimos.

21 ídem.—Mandando expedir Real carta de sucesión en el título de marqués de Fuerte Gollano a favor de D. Isidro Gastejón y Martínez de Velasco, por fallecimiento de doña Jemsa Gastejón Olazábal.

16 Agosto.—Mandando expedir Real carta de sucesión en el título de conde de Montemar a favor de doña Josefa María Echevarría y Carvajal, por fallecimiento de D. Pedro de Montemar.

16 ídem.—Mandando expedir Real carta de sucesión en el título de conde de Villalonga a favor de D. José María Villalonga y de Medina, por fallecimiento de su padre D. Mariano Villalonga é Ibarra.

20 ídem.—Mandando expedir Real carta de sucesión en los títulos de marqués de Laula, marqués de Vivala, y marqués de Monte de Vay a favor de D. Joaquín de Arteaga y Echagüe, hijo del infante don Carlos, condes de Santillana y otros títulos, como descendiente directo de D. Cecilio Centurión.

20 ídem.—Concediendo Real licencia a doña Carmen Dorado y Rodríguez de Campomanes, hija de los marqueses de Villanueva de la Sagra, condes de Campomanes, para contraer matrimonio con D. Ricardo Gasset y Alzugaray.

8 Septiembre.—Concediendo Real autorización a D. Antonio Sarri y Fernández Valdés para que, conservando el carácter de su procedencia, pueda usar en España el título de marqués de San Félix, que le ha sido concedido por Su Santidad Pío X.

8 ídem.—Mandando expedir Real carta de sucesión en el título de marqués de Machelina a favor de D. Ignacio Romero y Ruiz del Arco, marqués del Arco Hermoso, por fallecimiento de su hermano D. Alejandro Romero y Ruiz del Arco.

La fiesta del cumpleaños de S. M. la Reina Victoria celebróse ayer en Palacio, en familia.

Las Reales personas oyeron Misa en el Oratorio particular. Ofició el señor Obispo de Sión. En la Misa, S. M. hizo la tradicional ofrenda de 27 monedas de oro.

Las listas colocadas en la Mayoría del Palacio, embriónense en segunda de firmas.

Las oficialidades de Alabarderos y de la Escolta Real, y los generales, jefes y oficiales de la Casa Militar del Rey, cumplimentaron a S. M. la Reina Doña Victoria.

En Palacio se recibieron multitud de telegramas de felicitación de muchos Soberanos y Príncipes de las Cortes extranjeras.

Desde la estación, la augusta viajera, acompañada de la Reina y del Príncipe Alejandro, trasladóse al palacio de la Infanta Beatriz, yendo luego al Regio Alcazar para cumplimentar a SS. MM. el Rey y la Reina madre.

La Gran Duquesa Cirilo está casada con el Gran Duque Cirilo de Rusia, y lleva el nombre de Victoria Teodorovna. Es, por tanto, hija política del Gran Duque Wladimiro de Rusia, siendo sus hermanos la Princesa María, heredera del Trono de Rumania; la Infanta Doña Beatriz, esposa del Infante Don Alfonso de Orleans, y el Duque Carlos Eduardo, jefe de la Casa de Coburgo-Gotta.

S. A. I. propónese pasar un mes en Madrid, y se alojará en el hotel de su augusta hermana.

De Berlín comunican al "Daily Chronicle" que en estos días se están realizando importantes negociaciones entre los Gobiernos inglés y alemán acerca de varios puntos de política exterior, principalmente en lo que se refiere a lo colonial.

Reserváronse para en su día, si a ello hubiere lugar, el intervenir en la discusión acerca del fondo ó de los detalles de la sentencia, hemos ahora de recoger dos notas de ésta, que demuestran en los juzgadores un alto espíritu de independencia y un deseo de proceder concienzudamente.

Una de ellas es la apreciación hecha de la prueba, sin hacer tasa ni medida, que el recto juicio de los magistrados militares, los cuales, según su leal saber y entender, no sólo tomaron de los autos la resultancia de lo actuado, sino de sí mismos la impresión personal, enervada al deseo de hacer justicia, y en armonía con la tasación de la prueba, una de las características del Derecho moderno.

España al día

Recepción en la Capitanía general. ZARAGOZA 24. Se ha celebrado una recepción brillante, en la Capitanía general con motivo de celebrarse el santo de la Reina Doña Victoria.

En el Asilo de Ciudad. El acaudalado dió una comida extraordinaria a los asilados, y fueron asistidos por las autoridades y muchas señoras.

Por los soldados fallecidos. En sufragio de los soldados fallecidos en la campaña de África, la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen ha costado una Misa.

La ceremonia estuvo concurridísima. Buques ingleses. VIGO 24. Han fundado en este puerto, procedentes de Gibraltar, el crucero inglés "Eclips" y el torpedero "Mallard", de la misma nacionalidad, que se dirigen a Plimouto, habiéndose provisto de carbón en este puerto.

El santo de la Reina. Con motivo de celebrarse el santo de la Reina Victoria, los buqueros en el puerto están empavesados, haciendo las salvas de ordenanza.

Los buques ingleses llegados hoy se han unido a la flota. El ministro de Colonias alemanas. SANTA CRUZ DE TENERIFE 24. Levando a bordo al ministro de Colonias alemanas, ha fundado en este puerto el vapor "Lucie Woernis".

Viaja el ministro acompañado de su esposa y del gobernador del Kamerun. Los ilustres viajeros fueron cumplimentados por las autoridades y el consúl de su país.

Visitando la población. Esta tarde bajaron a tierra el ministro y sus acompañados para devolver las visitas y recorrer la población.

El referido ministro regresó a Europa después de haber visitado las posesiones alemanas de la costa occidental de África. Soldados enfermos. CADIZ 24. Hoy han salido para los hospitales de Jerez 34 soldados evacuados del hospital de esta población.

Llegada de un arcipreste. Ha llegado el señor arcipreste de Huelva para presidir la junta general de las Tres Marías, fomentadora de los sagrarios abandonados.

Vapor embarrancado. Hoy se recibió en este puerto la noticia, comunicada por radiografía desde el vapor "Llovera", que zarpó esta mañana para Tenerife, de que a la altura del Cabo de Trafalgar ha visto embarrancado un gran buque mercante, siéndole imposible auxiliarle.

Las autoridades de Marina dieron orden para que inmediatamente salieran varios buques en su auxilio. Soldados a Larache. VALLADOLID 24. 23.15. Han marchado a Madrid para incorporarse a la compañía expedicionaria de Larache 42 soldados del Cuerpo de Intendencia de esta Comandancia.

Fueron cariñosamente despedidos por muchos jefes y oficiales, varias Comisiones y numeroso público. SIETE HERIDOS. VUELCO DE UNA CALESA. Ayer tarde, próximamente a las cuatro, sufrió un accidente una de las calesas que hacen el recorrido a los cementerios, resultando siete personas heridas.

El accidente, fué originado por la rotura de la fanalla delantera del coche. Los caballos, sin freno, emprendieron precipitada carrera, yendo a chocar el vehículo contra un poste del tranvía.

Los heridos son: Francisco del Busto, alabardero, con contusiones en el pie derecho, de pronóstico reservado; Bruno Fuegos Pascual, panadero, con herida de cuatro centímetros en la región occipital, calificada de pronóstico reservado; Evaristo Sabino Hernández, con erosión leve en la frente; Paulino Rolgola Rico, panadero, con herida de tres centímetros en la región occipital, calificada de pronóstico reservado; Fidel Ramos Alonso, panadero, con erosión en el pie derecho; Manuel Viena Vito, con erosiones en la pierna izquierda, 7,61 calesero, Joaquín García Sabatá, que sufrió erosiones leves en el cuello.

Todos los heridos, después de curarlos de primera intención, pasaron a sus domicilios. DE CORREOS. Aprobados en el primer ejercicio de oposición: Número 603, D. Benigno García de Vinueza Gutiérrez, con 12 puntos en el ejercicio escrito y 31 en el oral; 613, D. Eulogio Garrido Hernández, con 7 y 7; 631, D. Ramón Jimeno Martínez, con 15 y 40; 632, D. Nicolás Godoy Beltrán, con 21 y 51; 636, D. Luis Gómez Aratijo, con 34 y 58.

Número 678, D. Enrique González Martínez, con 35 puntos en el ejercicio escrito y 25 en el oral; 679, D. Manuel González Martínez, con 36 y 39; 680, D. Pelayo González Martínez, con 12 y 3; 687, D. Antonio González Redondo Beltrán, con 21 y 21; 704, D. José Guzmán Chichón, con 31 y 31; 706, D. Fructuoso Guillén Zahora, con 25 y 3; 714, D. José Gutiérrez Mateu, con 25 y 3. Llamados para actuar el día 25: del número 836 al 907, y como suplentes, del 912 al 937.

SEVILLA 24. Con motivo de la celebración de la fiesta onomástica de Incomparable Rafael Gallo, se ha inaugurado un oratorio particular en su domicilio, muy lindo, ofreciendo en la Misa el sacerdote D. Manuel Gómez Falcón. Asistieron numerosos concurrentes, entre los que figuraban el duque de Tovar y el conde de Heredia Espinosa. La encerrona que tenían preparada en la huerta de Geives, en la placita que tienen los Gallos para su divertimento particular, se tuvo que suspender en vista del enorme número de aficionados que invadieron la huerta y la placita. La huerta sufrió graves daños. La Benemérita tuvo que realizar un despejo, y al hacerlo el gentío arrolló a un anciano que se había resguardado en el quicio de una puerta, pisoteándole y dejándole en estado gravísimo. Las lluvias han inundado la vega de Triana.

EN SAN GINÉS

Con más suntuosidad si cabe que en años anteriores, se está celebrando en la parroquia de San Ginés la Novena de Nuestra Señora de Valvanera, Patrona de la Rioja y Caneros.

Los sermones están a cargo del muy ilustrado Sr. Jover, Prelado doméstico de Su Santidad, y cuyos discursos están llamando la atención de los numerosos fieles que todos los días llenan la iglesia.

Lo mismo el excelentísimo señor marqués de la Ensenada, que donó las cojaduras con que la iglesia se adorna, que las numerosas ríojanas que contribuyen al culto de la Santísima Virgen, están recibiendo merecidos aplausos, y especialmente el viehemano mayor, don Elías Altaro y Navarro.

Con mucho gusto hemos recibido el discurso leído en la apertura de curso de la Universidad de Oviedo por el catedrático de Análisis Matemático, doctor D. Julio Rey y Pastor.

La oración inaugural, trata de Los matemáticos españoles del siglo XVI. El Sr. Rey y Pastor recibió muchas felicitaciones por su erudito trabajo.

DE LA PRENSA PARISIÉN

El París Journal da cuenta de haberse recibido una comunicación del Gobierno del Canadá, participando al Presidente de la República que se ha dado al gran lago de la provincia de Quebec el nombre de lago Poincaré.

De San Petersburgo comunican a varios periódicos que se espera de un momento a otro el alumbramiento de la Zarina, cuyo estado de salud es excelente.

Un despacho de Roma al Excelsior dice que la enfermedad del jefe del Gabinete ruso, Mr. Kokotzow, sigue su curso normal.

A la Gaceta de Francfort comunican de Nueva York que el general Félix Díaz será llevado de nuevo a La Habana, y que el Gobierno mejicano ha decretado, además, la detención de varias personalidades.

TEATRO REAL

El día 19 del próximo mes de Noviembre, tendrá lugar en el teatro Real la inauguración de la temporada. La lista de la compañía de ópera italiana que actuará en el regio coliseo, es la siguiente: Maestros directores de orquesta: Lassalle (José), Padovani (Alfredo), Saco del Valle (Arturo), Urrutia (Pedro).

Sindicación Católico-Agraria

EN LA PROVINCIA DE MADRID Continúa el padre Correa recorriendo los pueblos de esta provincia en propaganda de la sindicación Católico-Agraria.

Ultimamente ha estado en Villabilla, Villaverde, Torres y Loeches. En Villabilla, con la ayuda del joven y laborioso párroco D. Eduardo García, y la eficaz cooperación del alcalde y del médico, y fervoroso católico D. Antonio Canellas, dejó fundado un Sindicato.

El señor cura de Villabilla le acompañó a Villaverde, y allí dejó el padre Correa constituido otro Sindicato; y lo mismo en Torres, donde pronunció dos conferencias, que se vieron muy concurridas. El párroco de este pueblo, D. Antonio Díaz Oceña, es un entusiasta de la sindicación agraria, y dará un gran impulso al Sindicato allí fundado, pues cuenta, además, con un presidente activo, D. Juan Díaz Falcón, que es acreedor a toda suerte de alabanzas.

Tanto en Villabilla como en Torres, viene tramitándose la inauguración de una Caja de Socorros Mutuos para obreros, entre los cuales reina gran entusiasmo. En Loeches también ha dado fruto la propaganda, y ya cuentan los agricultores con un Sindicato, a cuya fundación contribuyó con celo extraordinario el culto párroco D. Pedro José Herranz Estabés.

El próximo domingo hablará el padre Correa en Corba, y el lunes en Pezuela de la Torre. A estos mítines acudirá también el joven propagandista de la A. C. N., D. Manuel Sierra.

Desde Pezuela de la Torre se dirigirá el padre Correa a La Olmeda de la Cebolla, Villar del Olmo, Ambite, Arusco, Valdelecha, y demás pueblos de los arciprestazgos de Arganda y Alcalá de Henares. Digno de elogio es el entusiasmo con que trabajan por el mayor éxito de la propaganda de los señores curas de los pueblos.

Este año la labor sindicalista católica promete ser de grandes éxitos, y seguramente en Enero de 1914 podrá realizarse la federación de todos los Sindicatos de la diócesis de Madrid-Alcalá.

PEREGRINACIÓN NACIONAL DEL MAGISTERIO A ROMA

Nuevas noticias. Los trabajos de este acontecimiento que se acerca han entrado en su período de mayor actividad; y, como consecuencia del movimiento que después de las vacaciones caniculares se ha producido en las diferentes regiones de España, ha creído conveniente la Junta central distribuir aquéllos en los cuatro "centros" siguientes: Valencia, Madrid, Barcelona y Vitoria.

Al centro de Valencia pertenecen los trabajos de organización de las provincias de Valencia, Alicante, Castellón, Teruel, Murcia, Albacete, Almería, Granada, Málaga, Baleares y Canarias.

Al centro de Madrid corresponde la organización de las provincias de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Segovia, Cádiz, Huelva, Córdoba, Jaén, Badajoz, Cáceres, Soria, Segovia, Avila, Zamora, Salamanca y Valladolid.

Al de Barcelona, esta provincia y las de Tarragona, Lérida, Gerona, Zaragoza y Huesca. Y al de Vitoria, las de Alava, Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra, Oviedo, Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, León, Palencia, Santander, Burgos y Logroño.

Además, se han determinado ya los días y las horas de los trenes, puntos donde la peregrinación ha de detenerse a la ida y al regreso, etc., etc.; cuantos detalles se necesitan para satisfacción de los peregrinos, pueden pedirlos a los señores siguientes: En Valencia, a D. Vicente Fenollera, calle del Mar, 17, Ibrería, y a D. Francisco Fontana, capellán de la iglesia de la Preciosa Sangre.

En Madrid, a D. Antonio Cremades y Bernal, maestro de las Escuelas Nacionales, plaza del Progreso, 5, "Academia Universitaria Católica". En Barcelona, a D. José María Marqués, director del Colegio de San Antonio, calle de Regoner, 13.

Y en Vitoria, al muy ilustre Sr. D. José L. Ortiz de Zárate, canónigo y gobernador eclesiástico de la diócesis. Las inscripciones se admiten hasta nuevo aviso en estos puntos, abonando 5 pesetas, que se descuentan del importe total del billete, el cual ha de satisfacerse del 15 de Noviembre al 10 de Diciembre próximamente.

Es importante se trasgadan otras noticias. A. CREMADES Y BERNAL

EL COMPLEAÑO DE LA REINA VICTORIA

La fiesta del cumpleaños de S. M. la Reina Victoria celebróse ayer en Palacio, en familia. Las Reales personas oyeron Misa en el Oratorio particular. Ofició el señor Obispo de Sión. En la Misa, S. M. hizo la tradicional ofrenda de 27 monedas de oro.

Las listas colocadas en la Mayoría del Palacio, embriónense en segunda de firmas. Las oficialidades de Alabarderos y de la Escolta Real, y los generales, jefes y oficiales de la Casa Militar del Rey, cumplimentaron a S. M. la Reina Doña Victoria.

En Palacio se recibieron multitud de telegramas de felicitación de muchos Soberanos y Príncipes de las Cortes extranjeras.

LA GRAN DUQUESA CIRILO

Ayer tarde llegó a Madrid S. A. I. la Gran Duquesa Cirilo, hermana de S. A. I. la Infanta Doña Beatriz. Esperaban en la estación a S. A. I. Su Majestad la Reina Doña Victoria, el Príncipe Alejandro, los infantes, los señores palatinos de servicio, con las Reales Persajas y el personal de la Embajada de Rusia.

Desde la estación, la augusta viajera, acompañada de la Reina y del Príncipe Alejandro, trasladóse al palacio de la Infanta Beatriz, yendo luego al Regio Alcazar para cumplimentar a SS. MM. el Rey y la Reina madre.

La Gran Duquesa Cirilo está casada con el Gran Duque Cirilo de Rusia, y lleva el nombre de Victoria Teodorovna. Es, por tanto, hija política del Gran Duque Wladimiro de Rusia, siendo sus hermanos la Princesa María, heredera del Trono de Rumania; la Infanta Doña Beatriz, esposa del Infante Don Alfonso de Orleans, y el Duque Carlos Eduardo, jefe de la Casa de Coburgo-Gotta.

S. A. I. propónese pasar un mes en Madrid, y se alojará en el hotel de su augusta hermana. Reserváronse para en su día, si a ello hubiere lugar, el intervenir en la discusión acerca del fondo ó de los detalles de la sentencia, hemos ahora de recoger dos notas de ésta, que demuestran en los juzgadores un alto espíritu de independencia y un deseo de proceder concienzudamente.

Una de ellas es la apreciación hecha de la prueba, sin hacer tasa ni medida, que el recto juicio de los magistrados militares, los cuales, según su leal saber y entender, no sólo tomaron de los autos la resultancia de lo actuado, sino de sí mismos la impresión personal, enervada al deseo de hacer justicia, y en armonía con la tasación de la prueba, una de las características del Derecho moderno.

He aquí la prueba indiciaria valientemente aceptada por los juzgadores, y uno de los elementos de más difícil ponderación en esta clase de juicios, prueba alegada mil veces en los estrados por acusadores y defensores, y nunca ó casi nunca traída a los considerandos y al criterio judicial, de una manera tan terminante, tan franca, como lo ha sido en la sentencia de Sánchez.

Es la otra nota la aplicación del artículo 9.º, circunstancia octava del Código Penal común, que permite apreciar como causa de atenuación cualquiera que tenga identidad ó analogía con las especificadas en los siete casos precedentes del expresado artículo.

Trátase de uno de los preceptos substantivos penales que con estar dictados desde hace muchos años, parecen caídos en desuso, por su permanente inaplicación, lo cual, en cierto modo, hace que se presenten como novedad en los instantes de su aplicación.

El casuismo que preside la redacción de nuestro Código, pudiera acaso explicar la no necesidad de recordar el apartado 8.º de su art. 9.º; pero a poco que se reflexione sobre la diversa psicología de los delitos, aun en aquellos de naturaleza hermana, vendrá a ser reñida la extrañeza de no aplicarse más frecuentemente una disposición que tanto da en libertad la acción del Tribunal para apreciar modificaciones específicas de responsabilidad sin sujetarla a patrón riguroso establecido.

Por último, es de observar en el fallo a que nos referimos que aclarando el dictado con anterioridad, y recogiendo del ambiente público las dudas existentes acerca de la forma en que, con respecto al ex capitán, será ejecutado, determina claramente que lo será con arreglo al art. 636 del Código de Justicia Militar, el cual establece el fusilamiento.

De la sentencia se tratará en el primer Consejo de ministros que se celebre.

LICENCIADO VARGUILLAS

TÍTULOS DEL REINO

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se han adoptado las siguientes disposiciones: 5 de Julio de 1913.—Mandando expedir Real carta de sucesión en el título de conde de Montebanero a favor de D. Rafael de Mazarredo y Tamari, por fallecimiento de don Fernando Carrillo de Albornoz y Zabala.

17 ídem.—Concediendo Real autorización a doña Isabel de Maitrana y de Noyales para que, pueda usar en España el título de marquesa, conservando el carácter de su procedencia, de Maitrana, que le ha sido concedido por Su Santidad Pío X.

A los propagandistas, a los párrocos rurales, a los propietarios, a los colonos y obreros, recomendamos el libro de don Juan Francisco Correas.

PARA FUNDAR Y DIRIGIR LOS SINDICATOS AGRICOLAS De venta en el kiosco de EL DEBATE

GACETA

SUMARIO DEL DIA 24.

Gracia y Justicia.—Real decreto relativo a la forma en que han de proveerse las vacantes de oficial tercero del Cuerpo técnico de la Dirección general de Prisiones.

Otro nombrando para la dignidad de maestrescuela vacante en la Santa Iglesia Catedral de Tortosa, al presbítero licenciado D. Francisco Vallis Valencia.

Otro promoviendo a la canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Segovia, al presbítero D. Carlos García Moreno, canónigo de la Colegiata de San Ildefonso.

Otro nombrando para la Capellanía de Reyes, vacante en la Santa Iglesia Primada de Toledo, al presbítero D. Saturnino Herranz y Herranz.

Otro indultando a Pedro Hervás Calvo del resto de la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional.

Otro indultando a Blas Gómez Gonzalo de la mitad del resto de la pena que le falta por cumplir.

Otro rebajando un año de la condena impuesta a Juan Valdivia Salas.

Otro conmutando por igual tiempo de destierro el resto de las penas que le fueron impuestas a Arturo Gregorio Dorado.

Gobernación.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia a D. Bartolomé Estevan Marin.

Instrucción pública.—Real decreto aprobando el reglamento de los Colegios oficiales de doctores y licenciados en las Facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias.

Otro estableciendo en todos los grados y categorías del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, la jubilación forzosa para sus individuos en cuanto cumplan la edad de sesenta y siete años.

Otro creando en Albacete una Escuela elemental de Comercio.

Otro aprobando el reglamento para la aplicación del Real decreto de 24 de Julio último, reorganizando los Museos provinciales y municipales de Bellas Artes.

Real orden nombrando vocal de la Comisión inspectora del teatro Real, a D. Hilario Pérez Cuevillas.

Otra disponiendo que el director general del Instituto Geográfico y Estadístico cesase en el desempeño de las funciones anejas al cargo de director general de Primera enseñanza.

Fomento.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para adquirir en esta corte un edificio con destino a oficinas, almacenes, taller y demás dependencias del servicio central de señales marítimas.

Otro declarando de utilidad pública los trabajos hidrográficos forestales proyectados en la sección primera de la cuenca superior del río Manzanares para todos los efectos de la expropiación forzosa de los terrenos comprendidos en la referida sección.

Otro admitiendo la dimisión del cargo de comisario regio, presidente del Consejo provincial de Fomento, de Lérida, a D. José Agellet.

Otro nombrando comisario regio, presidente del Consejo provincial de Fomento, de Lérida, a D. Pedro Fuentes Barja.

Otro admitiendo la dimisión del cargo de comisario regio, presidente del Consejo provincial de Fomento, de Valladolid, a D. Manuel Franos y Gutiérrez-Caldorán.

Otro nombrando comisario regio, presidente del Consejo provincial de Fomento, de Valladolid, a D. Luis Manuel Herrero y Soano.

Otro concediendo la gran cruz de la Orden civil del Mérito agrícola, a D. Severino Psello Poyusan.

Conclusión del reglamento para aplicación y cumplimiento de la ley de 14 de Junio de 1909, para la protección y fomento de las industrias y comunicaciones marítimas, aprobado por Real decreto fecha 13 del actual, inserto en la Gaceta de 21 del corriente.

Hacienda.—Real orden disponiendo que, interin se consignen en presupuesto los créditos necesarios para el pago de las atenciones del personal de los Cuerpos pericial y auxiliar de Contabilidad del Estado, se reserven al mismo, desde la fecha en que terminan los ejercicios de oposición, todas las vacantes que ocurran en el personal de Intervención a que afectan las plantillas aprobadas por el Real orden de 21 de Julio del año actual.

Otra disponiendo que el director general de la Contabilidad del Estado, por delegación del ministro de Hacienda, resuelva en lo sucesivo los expedientes sobre extensión del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas, salvo en los casos que se mencionan.

Administración central.

Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado.—Noticia de los pueblitos y Administraciones donde han caído en suerte los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, verificado el día de ayer.

Dirección general de la Denda y Clases pasivas.—Suspendiendo de empleo y sueldo al oficial de quinta clase de este Centro, D. Manuel Jorrote y Madrona.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Puertos.—Declarando desierto el concurso anunciado para la adjudicación de las obras de hormigón armado de dos muelles de mar en el puerto de Huelva.

Existen inmensidad de medicamentos para la AVARISIS; pero ¿con cuál puede garantizarse la curación radical de esta enfermedad más que con el X2?

Notas de sociedad

PETICION DE MANO

Hoy será pedida la mano de la señorita de Bernaldo de Quirós, hija de los marqueses de Argüelles, para el conde de Monterrón, hijo de la marquesa de Garcillán.

BODA

Ayer, a las diez y media de la mañana, se celebró en la capilla de Nuestra Señora de la Misericordia, de la parroquia de San Sebastián, de esta corte, la boda de la señorita Josefa Peiró y Aranda, con el abogado don Eduardo Marín y Zaldivar.

La capilla fué artísticamente adornada con plantas y flores e iluminada con gran cantidad de luces eléctricas en preciosas combinaciones.

Fueron padrinos la madre de la novia y el padre del novio.

El reverendo padre Diego Medrano, secretario general de los padres Escolapios, dió a los novios la bendición nupcial y dió la Misa de velaciones.

Los invitados fueron luego obsequiados con un espléndido almuerzo.

A los señores condecorados con la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia.

La Asociación de la Enseñanza Católica, y en su nombre y representación su presidente, D. Manuel Prieto y Ferrero, ha presentado un recurso de alzada ante el gobernador civil de Madrid contra la moción presentada por la Academia-Presidencia en sesión del 26 de Septiembre próximo pasado sobre creación de un centro de enseñanza en el barrio de Argüelles.

La Junta Central de la Liga Marítima Española celebró sesión anteaer, bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca, adoptando acuerdos conducentes a la mejora del Tratado de comercio con Portugal, a la abeaz implantación de los Institutos náuticos de reciente creación, al buen cumplimiento de la ley de Comunicaciones e Industrias Marítimas, a la facilidad del tráfico en los puertos de Santoña y Tortosa y a la seguridad de la pesca en el Norte y Noroeste de España, así como al desarrollo de la propaganda y acción de la Liga Marítima en las Repúblicas sud-americanas.

La Asociación de la Enseñanza Católica, y en su nombre y representación su presidente, D. Manuel Prieto y Ferrero, ha presentado un recurso de alzada ante el gobernador civil de Madrid contra la moción presentada por la Academia-Presidencia en sesión del 26 de Septiembre próximo pasado sobre creación de un centro de enseñanza en el barrio de Argüelles.

La Asociación de la Enseñanza Católica, y en su nombre y representación su presidente, D. Manuel Prieto y Ferrero, ha presentado un recurso de alzada ante el gobernador civil de Madrid contra la moción presentada por la Academia-Presidencia en sesión del 26 de Septiembre próximo pasado sobre creación de un centro de enseñanza en el barrio de Argüelles.

La Asociación de la Enseñanza Católica, y en su nombre y representación su presidente, D. Manuel Prieto y Ferrero, ha presentado un recurso de alzada ante el gobernador civil de Madrid contra la moción presentada por la Academia-Presidencia en sesión del 26 de Septiembre próximo pasado sobre creación de un centro de enseñanza en el barrio de Argüelles.

La Asociación de la Enseñanza Católica, y en su nombre y representación su presidente, D. Manuel Prieto y Ferrero, ha presentado un recurso de alzada ante el gobernador civil de Madrid contra la moción presentada por la Academia-Presidencia en sesión del 26 de Septiembre próximo pasado sobre creación de un centro de enseñanza en el barrio de Argüelles.

La Asociación de la Enseñanza Católica, y en su nombre y representación su presidente, D. Manuel Prieto y Ferrero, ha presentado un recurso de alzada ante el gobernador civil de Madrid contra la moción presentada por la Academia-Presidencia en sesión del 26 de Septiembre próximo pasado sobre creación de un centro de enseñanza en el barrio de Argüelles.

La Asociación de la Enseñanza Católica, y en su nombre y representación su presidente, D. Manuel Prieto y Ferrero, ha presentado un recurso de alzada ante el gobernador civil de Madrid contra la moción presentada por la Academia-Presidencia en sesión del 26 de Septiembre próximo pasado sobre creación de un centro de enseñanza en el barrio de Argüelles.

La Asociación de la Enseñanza Católica, y en su nombre y representación su presidente, D. Manuel Prieto y Ferrero, ha presentado un recurso de alzada ante el gobernador civil de Madrid contra la moción presentada por la Academia-Presidencia en sesión del 26 de Septiembre próximo pasado sobre creación de un centro de enseñanza en el barrio de Argüelles.

La Asociación de la Enseñanza Católica, y en su nombre y representación su presidente, D. Manuel Prieto y Ferrero, ha presentado un recurso de alzada ante el gobernador civil de Madrid contra la moción presentada por la Academia-Presidencia en sesión del 26 de Septiembre próximo pasado sobre creación de un centro de enseñanza en el barrio de Argüelles.

MEJORIA

La marquesa de Calzada, que continúa en Magüeo, se encuentra muy mejorada de las heridas que sufrió en el accidente automovilístico de que fué víctima con su esposo y su malogrado hermano, el conde de Pestagna.

ENHORABUENA

Ha sido nombrado académico correspondiente de la Real Academia Gallega el reverendo padre Fray Juan Rodríguez Legirune, del convento de Franciscanos de Santiago de Compostela.

FALLECIMIENTO

En Palencia ha entregado su alma a Dios el senador D. Vicente Calderón, hermano del ex director general de Obras públicas, don Abilio.

VIAJES

Han llegado de Ribadesella, D. Luis Piñán, y su familia; de La Coruña, nuestro querido amigo D. Aquilino E. Alonso; de París, los marqueses de Torrelaguna; de Miraflores, doña María Jesús Ureanu, viuda de Aldaco; de Bilbao, D. Tomás Allende; de Dax, D. Ezequiel Ordóñez, y de Llanes, la marquesa de Argüelles.

Se ha trasladado: de Sardaña a Valencia, el marqués de Sardaña, y de París a San Sebastián, el conde de Fuentecilla.

TRASATLÁNTICOS

Por TELEGRAMA El "Reina María Cristina".

Comunica por radiograma el capitán del "Reina María Cristina" que hoy, a las dos horas, esperaba llegar a la Habana.

El "Manuel Calvo".

Procedente de Puerto Limón llegó ayer a este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica "Manuel Calvo".

NOTICIAS

Comedores de Santa Victoria y San José.

Con motivo del cumpleaños de S. M. la Reina Victoria, se hace un reparto de pan a los ancianos andaluces inútiles para el trabajo, en su domicilio, travesía de Moriana, 4, principal.

Se ha sabido a las personas caritativas, que con el donativo de 10 pesetas, se facilita una comida diaria, por treinta días, a la persona que tenga a bien de socorrer, y para la especial, en la clase media, en estos comedores, 15, a los que se les facilita sopa variada, cocido bien condimentado, plato de verdura, un panecillo y postre, y se sirven de una y media a dos y media; y las cenas, de dos platos, pan y postres, de siete y media a ocho y media, para los que las soliciten.

El doctor F. Castilla Aransáiz, especialista en enfermedades del estómago, intestinos e higado, ha trasladado su consulta a la calle de Hortaleza, 61, 1.ª, izquierda.

Dice "La Croix":

"El Consejo municipal socialista de Nevers había dado a una calle de aquella ciudad, hoy calle de Madiguer, nombre de un propietario del barrio, el nombre del triste héroe del anticlericalismo español, Ferrer."

El pretexto de la Nevers, dice "Paris Centre", ha anulado tal resolución.

DE LA SALIDA

El Sr. Alba, como de costumbre, dió la referencia del Consejo, cuando, a las siete de la tarde, le dieron los ministros por terminado.

Dijo el Sr. Alba que el Consejo se había ocupado preferentemente en trazar el plan parlamentario para varios días.

En el Congreso la sesión de mañana—dijo—tendrá poco interés.

Al abrirse la sesión, el Sr. Villanueva pronunció un discurso dedicando un recuerdo a los diputados fallecidos en el interregno, entre los que están los Sres. Pidal y Sol y Ortega, y en nombre del Gobierno hablará el señor Suárez Inclán, que desea dedicar el homenaje de su recuerdo al Sr. Pidal, su amigo y paisano.

Después se leerán los proyectos siguientes: Reforma del Jurado. Reorganización de los Tribunales. Amnistía por delitos de falsificación de sacarina. Ampliación de las plazas de registradores de la Propiedad.

Ferrocarril directo de Madrid a Valencia. Ferrocarril Central de Aragón. Riegos del Alto Aragón.

Régimen de trabajo en la industria textil. División electoral en la Península e islas adyacentes.

Contrato de trabajo en las minas. Reorganización del Ejército.

Varios de Hacienda, que mañana, en el Congreso, facilitará el señor ministro.

Luego se procederá al sorteo de secciones. En el Senado—añadió sonriendo el señor Alba—el conde de Romanones hará su anunciado discurso.

Después se presentará una proposición de confianza, que probablemente apoyará el señor Pidal.

Presidirá la sesión el vicepresidente, señor Duque de Montellano, alternando con los otros vicepresidentes, pues de la presidencia de la Alta Cámara no se ha hecho nada todavía, hasta no recibir contestación definitiva del señor Montero Ríos, con quien estamos en comunicación agradable.

El Consejo ha aprobado un indulto de Guerra, reservándose el nombre del indultado hasta que no lo firme S. M.

Y, por último, hemos comenzado a examinar el expediente de la causa del ex capitán Sánchez.

El voto de confianza que hoy se prestará en el Senado, después del discurso que pronunciará el jefe del Gobierno, quedó anoche mismo redactado por el doctor Pulido, que, como decimos en otro lugar, será el que lo defienda.

Contra Borbolla.

Ministeriales muy afectos al Gobierno censuran estos días con energía al ministro de Gracia y Justicia, por haber designado a elementos políticos que siguen a D. Melquíades para desempeñar los Juzgados municipales, en el propio distrito del actual ministro de Hacienda.

Los que censuran al Sr. Borbolla por esto, se olvidan de que de algún modo tiene que pagar el Gobierno a D. Melquíades los servicios que le presta, y de que hoy es más útil al conde de Romanones el jefe del reformismo, que el Sr. Inclán.

Weyler, presidenta del Senado.

Anoche llegó a Madrid, procedente de Barcelona, el general Weyler.

Anoche se dio que el conde de Romanones pondrá en la mañana de hoy a la firma de Su Majestad el nombramiento del general Weyler para la presidencia del Senado, de cuyo cargo tomará posesión el general en sesión de esta tarde.

Los disidentes.

Para cambiar impresiones sobre lo que hoy pueda ocurrir, y para prepararse, se reunieron ayer en casa del Sr. García Prieto algunos elementos disidentes, entre ellos el Sr. Burrell, que celebraron una reunión, de la cual guardaron reserva.

El Sr. Maura.

Anoche regresó a Madrid el jefe del partido conservador.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

Lo que dice el presidente.

El conde de Romanones, al recibir ayer mañana a los periodistas, les manifestó que había estado en Palacio despachando con el Rey, a cuya firma puso un Real decreto nombrando vicepresidentes del Senado a los Sres. Auñón y Pulido, y que si no había puesto a la firma el nombramiento de presidente de la Alta Cámara, era por esperar a que hoy llegara el Sr. Montero Ríos, con quien conferenciará.

He hablado largamente con el Rey—dijo—del discurso por tantos conceptos interesante e importante que ayer pronunció D. Melquíades Alvarez, y por lo que a nosotros afecta, ahora no nos queda más que esperar el día de mañana.

Ya dije a ustedes que durante esta semana nada ocurriría, y ya han visto cómo así ha sido. De lo que ocurre mañana—por hoy—ya no me es posible responder, ni menos de lo que sueda en la próxima, aunque yo soy completamente optimista.

CONSEJO DE MINISTROS

A las cinco menos cuarto de la tarde de ayer comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar el anunciado Consejo.

Fué el primero el Sr. Ruiz Jiménez, que se limitó a decir que iba de oyeute, y poco después llegó el conde de Romanones, que a preguntas de los periodistas dijo que procurraría que el Consejo terminara pronto, de modo que alanzaran a reseñar los periódicos de la noche.

Y qué puede usted anticipar?

—Nada, sino que hoy es día de apretar. El ministro de Marina manifestó que sus proyectos ya eran conocidos sobradamente, y que serían aprobados rápidamente en el Consejo.

El general Luque llevaba al Consejo la sentencia dictada por el Supremo de Guerra y Marina en el proceso del ex capitán Sánchez y la hija de éste, y añadió que de África no tenía noticia alguna más que el parte ordinario de sin novedad.

Y vengo de uniforme—terminó diciendo—, porque después iré a Palacio a poner a la firma del Rey el decreto autorizando la lectura del proyecto de reorganización del Ejército.

El Sr. Borbolla era portador de los proyectos sobre reforma del Jurado y reorganización de los Tribunales.

Los ministros de Estado y Hacienda no le habían nada al Consejo.

El Sr. Gasset dijo que daría cuenta a sus compañeros de algunos proyectos de repoblación forestal y de obras hidráulicas.

El Sr. Alba, que llegó el último, dijo que el gobernador de Barcelona le acababa de telegrafiar dándole cuenta que los actos allí celebrados en pro del proyecto de Mancomunidades lo han sido con el mayor orden.

A las cinco y veinte quedó reunido el Consejo.

El cupo.

El general Luque sometió ayer a la firma del Rey un Real decreto fijando en 132.000 hombres el Ejército permanente.

El reo de Epila.

El indulto que ayer firmó S. M. con motivo del cumpleaños de la Reina, es del reo de Epila.

Un mitin.

Por acuerdo del Comité nacional ejecutivo de la Conjunción republicano-socialista, se celebrará un mitin mañana, a las diez de la mañana, en el local del Lux Eldén.

Objeto de dicho acto, es protestar contra la guerra de Marruecos y tratar de la cuestión de los armamentos.

Sidra Vereterra y Cangas

preferida por cuantos la conocen.

DE MARINA

Firma de S. M.

Real decreto autorizando al presidente del Consejo de ministros para emitir un proyecto de ley regulando la emisión de obligaciones para la liquidación de las bases de operaciones navales.

Idem id. de ascenso del capitán de navío retirado, D. Rafael Benavente, a contratante en la reserva, y lo mismo a los de igual empleo D. Eloy de la Brena y don Luis de la Puente.

Propuesta para jefe del Estado Mayor de la escuadra del capitán de navío D. Joaquín Gutiérrez de Rubalcava.

Idem para el mando del crucero "Reina Regente" del capitán de navío D. Emiliano Enriquez.

Idem de ascenso del teniente coronel de Infantería de Marina D. Andrés Sevillano.

Idem id. del maquinista mayor de segunda D. Manuel Tejada García.

Nafragio.

El ayudante de Marina de Conil participa que en la barra de Barbate se ha perdido totalmente la goleta portuguesa "Oliveira Márquez", con cargamento de petróleo y gasolina, habiéndose salvado la dotación. Han salido auxilios para el sitio del naufragio.

Movimiento de buques.

Salieron: de Algeciras, el "Lobo", y de Cartagena, el "Cataluña".

Fondearon: en Ceuta, el vapor "Sagunto", conduciendo una compañía de fuerzas regulares indígenas, procedente de Melilla, y el "Lobo".

BIBLIOGRAFIA

Los milagros de San Vicente Ferrer, por el muy reverendo padre fray Lorenzo G. Sempere, Dominico. En rústica, ptas. 3,50; elegantemente encuadernado en tela, ptas. 4,50 (por Correo, certificado, ptas. 0,45 más). Luis Gili, Claris, 82, Barcelona.

Es obra sumamente amena, pues puede dejarse su lectura en cualquier momento sin que se pierda el hilo de la narración, por lo mismo que consta de tantas narraciones como milagros. Será útil para los predicadores, que siempre deben amenizar sus sermones con ejemplos de santos.

No se propuso el autor escribir una obra literaria, ni crítico-histórica, sino simplemente piadosa, para enervanzar, avivar la fe, abatir el descreimiento moderno. La consideramos como uno de los mejores monumentos en honor del Santo.

Coloquios íntimos del alma amante con el Sagrado Corazón de Jesús para los primeros viernes de cada mes. Obra escrita por una Adoratrix perpetua del Santísimo Sacramento y traducida al castellano, de la segunda edición italiana, por el doctor D. Ricardo Aragón, presbítero. Encuadernado en tela, pesetas 1. (Por Correo, certificado—ptas. 0,20 más). Luis Gili, Claris, 82, Barcelona.

Se ha creído hacer un bien, no sólo a las religiosas Adoratrices, a las que se alude continuamente en estos Coloquios, sino también a todas las personas que aspiran a mayor perfección, traduciendo fielmente a nuestro idioma este libro, del cual dice el censor nombrado por el Ordinario de Génova, que lo juzga utilísimo a todos los devotos del Santísimo Sacramento, porque todo él respira unión y afecto.

Los monteristas.

El Liberal dice, respecto a la actitud de los monteristas: "Según parece, han reiterado al Sr. García Prieto la indicación que le hicieron antes de reunirse la Asamblea de senadores y diputados, de que ellos no reconocen otra jefatura que la de D. Eugenio Montero Ríos, y que su conducta, dentro y fuera del Parlamento, la supeditarán en todo instante a la que aquí observe."

No mirán, por tanto, sus votos a los de los amigos del Sr. García Prieto en las votaciones que en el Senado ó en el Congreso puedan surgir con el carácter indicado.

Montero, acatarrado.

El Sr. Alba tiene noticias de Pontevedra, según las cuales el Sr. Montero Ríos sufre un fuerte catarro que tal vez le impida venir por ahora a Madrid.

Los candidatos a concejales.

Ayer tarde celebraron una reunión los candidatos a concejales afectos al partido liberal, y hoy se reunirán los afectos al partido conservador, con el fin de cambiar impresiones.

Firma de Gobernación.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre contrato de trabajo en las minas.

Idem id. sobre régimen de trabajo en la industria textil.

Idem id. de división electoral en la Península e islas adyacentes para las elecciones de diputados a Cortes.

Real decreto modificando las tasas de telegramas que se cursen entre la Península e islas Baleares y Canarias.

Idem aprobando el reglamento orgánico del Ministerio de la Gobernación.

Idem aprobando el reglamento de procedimiento administrativo en el ramo de Gobernación.

Idem aprobando el reglamento orgánico del Cuerpo de Telégrafos.

De Marruecos.

En el Ministerio de Estado manifestaron que el jefe de nuestra zona en Marruecos ha expedido varios *decretos* (decretos), constituyendo las Juntas de reglamentación de bienes habúes y del Majzben.

Forman la primera el gran visir, el ministro de Justicia, el director de bienes habúes y los Sres. Zugasti y doctor Berenguer.

Constituyen la segunda las mismas personas, excepto el director mencionado, y con la inclusión del ministro de Hacienda y del primer secretario del gran visir.

Ambas Juntas comenzarán en breve su labor.

El cupo.

El general Luque sometió ayer a la firma del Rey un Real decreto fijando en 132.000 hombres el Ejército permanente.

El reo de Epila.

El indulto que ayer firmó S. M. con motivo del cumpleaños de la Reina, es del reo de Epila.

Un mitin.

Por acuerdo del Comité nacional ejecutivo de la Conjunción republicano-socialista, se celebrará un mitin mañana, a las diez de la mañana, en el local del Lux Eldén.

Objeto de dicho acto, es protestar contra la guerra de Marruecos y tratar de la cuestión de los armamentos.

Nuestros vinos en el extranjero.

Continúan nuestros vinos ocupando el primer lugar en el comercio de importación de Suiza.

De los 787.354 hectolitros de vino natural importado en barricas durante el primer semestre de 1913, corresponden a los vinos españoles 519.617 hectolitros.

Otro tanto sucedió con los vinos especiales favorecidos por los Tratados, en los que el total de 19.222 hectolitros importados en el mismo período, corresponden a los vinos de Málaga, Jerez, Malvasía, Priorato, etcétera, 8.337 hectolitros, ó sea, el 80 por 100.

MERCADOS NACIONALES

Últimas cotizaciones.

Centeno.—Valladolid, a 38 reales fanega; Alba de Tormes, de 38 a 40 reales; Santa María de Nieva, de 37 a 38; Cantalejo, de 38 a 40; Róseco, a 37,50; Toro, a 38; Herrera de Río Pisuegra, a 37; Peñafiel, a 36,75; León, a 40; Palencia, a 37.

Cebada.—Róseco, a 33 reales fanega; Cobada, a 32; León, a 34; Sahagún, a 35; Palencia, a 32; León, a 34; Sahagún, a 35; Villabarr de Campos, a 32,50; Herrera de Río Pisuegra, a 33,50; Peñafiel, 31,50, y Toro, a 34.

Garbanzos.—Róseco, superiores, a 160 reales fanega; regulares, a 100; León, a 150; Aguilar de Campo, superiores, a 150; regulares, a 130; medianos, a

J. LUCAS IMOSSE E HIJOS GIBRALTAR

Agencia marítima de correos trasatlánticos para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, Hawaii, etc., etc.

- El vapor ITALIE, el 27 de Octubre. El vapor AQUITAINE, el 17 de Noviembre. El vapor ESPAGNE, el 7 de Diciembre. El vapor PROVENCE, el 27 de Diciembre.

Se garantiza la comodidad, limpieza, higiene, alimentos, servicio y rapidez, cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y calefactores eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque todo el viaje.

Se contesta la correspondencia á vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis á quien lo solicite. Diríjanse: Apartado núm. 11. Despachos: Irish Town, núm. 17, y Puerta de Tierra, núm. 1.

Dirección telegráfica: «PUMP» GIBRALTAR

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

LINEA DE CUBA Y MEXICO Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Guayana, Curupano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 6 Febrero, 5 Marzo, 4 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 20 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas á familias, precios especiales para camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, diríjase á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agencia de anuncios "La Publicidad", calle del León, 20

Compre usted los discursos pronunciados por Sr. Vázquez de Mella, P. Zacarias Martínez, D. Alejandro Pidal y Mon, D. Angel Herrera

en la velada que organizó EL DEBATE para honrar la memoria del Sr. Menéndez y Pelayo, en el teatro de la Princesa.

Precio: UNA PESETA de venta en el kiosco de EL DEBATE, calle de Alcalá.

FOLLETIN DE EL DEBATE (128)

CARLOS DICKENS

Aventuras de Pickwick

Después puso el papel sobre la cama y sacó el bolsillo del chaleco un monedita de oro. —Namby es mi nombre—continuó, mientras Pickwick tomaba sus espejuelos y se los ponía para leer la sentencia; Namby Bell Aley, calle de Coleman. Entonces Sam, que tenía los ojos fijos en el resplandeciente sombrero de Mr. Namby, le interrumpió: —¿Sois enano?—le preguntó. —Yo os haré saber lo que soy antes de salir de aquí—respondió el oficial indignado; yo os enseñaré la buena crianza, pronto, un día de estos. —Gracias—replicó Sam—; yo haré lo mismo con vos: quitaos el sombrero. Al decir esto, Sam lanzaba de un extremo de la habitación, y fue hecho con la violencia que el mendicantes estuvo punto de tomar el mismo camino. —Observad esto, Mr. Pickwick—exclamó el oficial desconcertado y recobrando

aliento; he sido atacado en vuestra habitación por vuestro criado en el ejercicio de mis funciones; os tomo por testigo. —No seas testigo de nada, señor; cerrad los ojos fuertemente—dijo Sam; yo le arrojaría por la ventana, pero es que no caería muy lejos á causa del plomo. —¡Sam!—exclamó Mr. Pickwick mientras su criado hacía varias demostraciones de hostilidad—. Si hablas una palabra más, si causas la menor molestia á esta persona, te despidió inmediatamente. —Pero, señor... —Calla y recoge el sombrero. A pesar de la severa represión de su amo, Sam rehusó decididamente recoger el sombrero, y como el oficial del sheriff tenía prisa, se decidió á levantarlo él mismo. No lo hizo sin lanzar contra Sam un diluvio de amenazas, que éste recibía con la mayor tranquilidad, contentándose con observar que si Mr. Namby se volvía á ponerse el sombrero se lo enviaría de un sopapo á las Indias. Mr. Namby, creyendo que semejante operación podría causar algún desperfecto en su persona, no quiso exponer á su adversario á tan gran tentación, y poco después llamó á Mr. Smouch. Informándole de que la captura estaba hecha y que sólo era preciso esperar á que el preso se vistiera, Namby se fue pavoneándose y subió á su vehículo. Smouch suplicó á Mr. Pickwick que no se durmiera, puso una silla junto á la puerta y permaneció sentado allí hasta que nuestro héroe se vistió. Sam fue en busca de un coche de plaza, en el cual el triunvirato se trasladó á la calle de Coleman. El trayecto no era largo, felizmente, porque además de que Mr. Smouch no tenía un trato muy agradable, su presencia se hacía muy molesta á causa de la debilidad física de que hablamos antes. El coche entró en una calle muy sombría y muy estrecha y se detuvo delante de una casa cuya ventana estaba toda llena de rejillas; en la muralla se veía un cartel que decía: Namby, oficial de los sheriffs de Londres. Se abrió la puerta, y Mr. Pickwick fue introducido en la sala del café. Esta sala del café era notable principalmente por la arena fresca que cubría el piso y por el olor de tabaco que fumaba el aire. Mr. Pickwick saludó al entrar á tres personas que había allá, y habiendo mandado á Sam en busca de Mr. Perker, se retiró á un rincón oscuro, y desde allí miró con curiosidad á sus nuevos compañeros. Uno de éstos era un joven de diez y nueve años, que debía aguardar á la vez y ginebra y fumar un cigarro; éste á él estaba un joven de treinta años, poco más ó menos, grueso, vulgar, de rostro amarillo, de voz dura y poseedor mundanamente de esos modales desenvueltos y libertinos que se adquieren en los cafés y en los billares. El tercer prisionero era un hombre de cierta edad, vestido con un traje negro muy viejo, su rostro era pálido y siniestro, y recordaba incesantemente la habitación, deteniéndose de tiempo en tiempo para mirar por la ventana con mucha inquietud, como si hubiera esperado á alguno; después volvió á pasear.

DENTICINA NAVARRO

CAJA DOS PESETAS.—D. Emilio Navarro, Mayor, 46, MADRID. (Antigua farmacia de Platerías)

"EL KINOPHOT"

Maravilla del siglo XX. Fotografía animada, tomando los movimientos naturales. ¡A que sí! Preciados, 26. Fotografía. Patente núm. 56.426.

A los propagandistas sociales

Recomendamos el útilísimo libro intitulado Para fundar y dirigir los Sindicatos agrícolas, escrito por el experimentado propagandista D. Juan Francisco Cores.—DOS PESETAS, en casa del autor, Caballero de Gracia, 24, segundo, y en el kiosco de El Debate. Patente núm. 56.426.

Modas de sombreros

María del Carmen López participa á usted que ha legado de París con las últimas novedades en sombreros para señora y niñas. Se hacen reformas y se reciben encargos. San Bernardo, 13, bajo decha.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA. Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

ESTERAS

¡Madre! Antes de esterar, les ruego vean los precios de este local, que ya conocen.

OPOSICIONES A SANIDAD EXTERIOR

Convocadas "Gaceta", del 23 para el 2 Febrero. Contestación al programa, por el Dr. Calvín, 35 pesetas, y 40 por envíos certificados á provincias. Pedidos á D. B. Campos, director de "El Gufo del Opositor", Reyes, 19, segundo.

PEZ, 7,

esquina á Madera.

GRAJAS KERATICAS

DE YODURO POTASICO

SODICO CALCINADO DE A. COPEL. Recomendadas en la gota, reumatismo, escurfulas, tumores, arteriosclerosis y diversos humores de la sangre. Regulador del corazón y depurativo duradero é inofensivo por estar calcinado previamente en yoduro y keratinizadas las grajas. Son agradables de tomar. Precio, 4 pesetas.—Farmacia de A. Coipel.—Barquillo, 1, Madrid.

ALMACEN DE TEJIDOS

SEVILLA, 16 SUCURSAL: ARENAL, 20 Géneros de punto en lana, algodón y alfebrado. Mantas, Mantones, Lencería, Franelas. Géneros blancos. Alfombras. Tapices de nudo á mano de la antigua casa Vidal, de Palma.

La Central Anunciadora

Agencia católica de publicidad PROPIETARIO: Sebastián Borreguero Sacristán

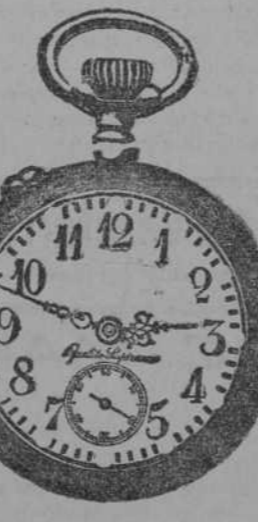
ESQUELAS - ANUNCIOS EN GENERAL GRATIS facilita preceptores, profesores, institutrices, doncellas, niñeras, cocineras y criados de todas clases. —16, AGUSTO FIGUEROA, 16

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA. Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. PARA la correspondencia, VICENTE TENA, escultor. VALENCIA

LEA USTED: CORAZON ADENTRO POR DON JUAN LAGUA LITERA DE VENTA EN EL KIOSCO DE "EL DEBATE"

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59, MADRID. Llamamos la atención sobre este nuevo reloj que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exige saber la hora fija de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir á corchetas, etc. Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición RADIUM. Radium, materia mineral, descubierta hace algunos años y que hoy vale 20 millones de muchos esfuerzos y trabajos se ha podido conseguir aplicarlo, en ínfima cantidad, sobre las horas y manillas, que permiten ver perfectamente las horas de noche. Ver este reloj en la obscuridad es verdaderamente una maravilla. Gran facilidad de la Casa á los señores sacerdotes para adquirir este reloj.



EL FANTASTICO ¡GRAN NOVEDAD!

En caja níquel, con buena máquina, garantizada, visión muy extensiva. 25 Idem, máquina extra, áncora, rubies, 35 En caja de plata con máquina extra, de áncora, 15 rubies, decoración artística ó mate. 40 En 5, 6 y 8 plazas, respectivamente. Al contado se hace una rebaja de un 10 por 100. Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 pesetas.

Los resultados positivos en todas las moléculas de la dentición de los niños. La dentición se prepara de todas las que se venden en España.

ANEMIA,

debilidad y neurastenia, se curan con Vino Fosfatado Victoria; botella de 750 gramos, 1 peseta. Victoria, 8.

A 8 PESETAS

anteojos roca del Brasil. GARANTIA ABSOLUTA VARA Y LOPEZ S. PRINCEPE, S.

AMPLIACIONES SIN RETOQUE

Remitiendo una fotografía, acompañada de su importe por el GIRO POSTAL, entrego el trabajo en breve plazo.—Los envíos á provincias aumentan 0,50 pesetas de certificado. Fotografía J. MENA. Cruz, 19.

MENAJE MODERNO A COMPRAR

Camas y toda clase de mobiliarios con grandes ventajas sobre los demás establecimientos: BOLSAS, 10, 1.º (próximo á Santa Cruz), CASA DE JESUS. Armarios de luna, desde 65 pesetas; aparadores, desde 35; silleros, desde 50; camas con dos colchones, desde 27; sillas, desde 2,50. é infinitad de artículos innumerables. Gran exportación á provincias. Embalajes económicos. Compra, cambio y alquiler. BOLSAS, 10, primero.

PERIÓDICOS QUE SE VENDEN EN EL KIOSCO DE EL DEBATE

- EL DEBATE. Madrid. El Correo Español. Madrid. El Siglo Futuro. Madrid. El Universo. Madrid. El Eco del Pueblo. Madrid. La Lectura Dominical. Madrid. Vida Española. Madrid. El Fuzil. Madrid. Colectivismo. Madrid. El Diario del Norte. Bilbao. Euzkadi. Bilbao. Arriera. Bilbao. Helios. Bilbao. El Correo del Norte. San Sebastián. El Pensamiento Navarro. Pamplona. La Gaceta de Alava. Vitoria. Heraldo Alavés. Vitoria. Logroño. Logroño. Tierra Hidalga. Burgos. El Carbayón. Oviedo. El Pueblo Astur. Gijón. El Eco de Galicia. Coruña. Galicia Nueva. Coruña. Diario de Galicia. Santiago. La Región. Lugo. La Voz de Verde. Vigo. El Noticiero de Vigo. Vigo. Vida Gallega. Vigo. Diario de León. León. El Diario Montañés. Santander. Lealtad. Santander. El Porvenir. Valladolid. Diario de Segovia. Valladolid. Volvete. Valladolid. Diario de Avila. Avila. El Correo de Zamora. Zamora. El Salmantino. Salamanca. El Castellano. Toledo. El Pueblo Manchego. Ciudad Real. Vida Manchega. Ciudad Real. El Noticiero Extremeño. Cáceres. Diario de Cáceres. Cáceres. El Correo Extremeño. Cáceres. Tierra Extremeña. Brozas, Cáceres. El Defensor de Córdoba. Córdoba. El Correo de Andalucía. Sevilla. Figaro. Sevilla. El Correo de Cádiz. Cádiz. La Defensa. Málaga. La Independencia. Almería. La Gaceta del Sur. Granada. El Noticiero. Zaragoza. El Pilar. Zaragoza. La Voz de Valencia. Valencia. Diario de Valencia. Valencia. El Correo Catalán. Barcelona. La Voz de la Tradición. Barcelona. La Hormiga de Oro. Barcelona. Monarquía Federal. Barcelona. La Trinchera. Barcelona. El Vade-Mecum del Jaimista. Barcelona. Tradiciones Patrias. Barcelona. El Correo de Mallorca. Palma. Mallorca. El País. Méjico. Cosmos. Méjico.

EL EMPORIO DE VENTAS

Rozamos á las familias de provincias que llegan á Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos Decorativos. Los hay de todos los gustos y variedades de precios. Si os vais á casa no dudéis un momento en alhajar vuestras casas con los cien mil objetos que os ofrecemos, á la base de una baratura inabarcable. Vedlo y os convenceréis de esta verdad. LEVANTOS, 35.—SUCURSAL. Reyes, 20. Teléfono, 1.942.



FÚNEBRES

lámparas modernas para cementerio, mucha variedad.

Precios fijos baratos

Utensilios de cocina (rompibles); baterías completas á 58 pesetas.

MARIN, 12, Plaza de

Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri (ojito) Únicamente MARIN. Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos. PARA BUENOS IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO Encienda, 20, duplicado.—Apartado 171 Madrid.

SE ARRIENDA en el Sardinero, Santander, un hermoso Hotel, de nueva construcción, con 150 habitaciones. Informarán en esta Administración.

Anuncios: J. Dominguez

Plaza del Matute, núm. 8

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior á 30 palabras. Su precio es el de 2 céntimos palabra. En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicación en esta Administración.

VENTAS

VENDO CASA 72.000 duros. Renta 6 por 100, después descontado 33 por 100 sobre renta íntegra. Sólo se trata con comprador directo. Razón: Puebla, 12, primero, izquierda, de cinco á siete.

SE VENDE solar 12.000 pies fachada carretera nueva. Altos "Hipódromo (Mahudes) Alfar.

PARA EL CULTO

IMAGENES, Pasos, Belenes, campanas; pidanse catálogos. Secundino Casas. Riera de San Juan, 18, segundo, Barcelona.

ESPECÍFICOS

JUGO puro de carne de buey asociado á la hemoglobina. Reconstituyente energético. Indispensable para combatir la anemia, neurastenia, tuberculosis, colores pálidos, debilidad general. Agentes generales: Cascaus y Salinas. Clats, 111, Barcelona.

ENSEÑANZA

PROFESORAS de Instrucción primaria. En el Convento de Dominicas de Huescar, provincia de Granada, son necesarias una ó dos profesoras de Instrucción primaria. Las que deseen desempeñar el cargo pueden dirigirse á la Superiora de dicho convento.

VIARIOS

SE DESEAN dos caballeros para una habitación balcones á la calle. Razón: Pelayo, 55, portería.

VINOS y vermouths, exportados á todos los países. Mayner, Piz y Sugrues, Reus (Tarragona).

EXPORTADOR de vinos

aguardientes y licorosos. Luis C. Córdón. Jerez de la Frontera.

VINOS finos de todas

clases de R. López de Heredia y Compañía. Haro. Rioja.

CARBONES minerales

antracita, cok, se exportan á precios de mina. Depósito de materias puras para abonos, de riqueza garantizada. Santa Clara, 26, Zamora.

VINOS, cognac, ojeón

con redallas de oro. Adolfo de Torres é hijo. Málaga.

El Debate

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with columns: Año, 6 meses, 3 meses, Mens. Madrid, Provincias, Portugal, Extranjero, Unión postal, No comprendidas.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Table with columns: Artículos industriales, Entreteñidos, Noticias, Bibliografía, Reclamos, En la cuarta plana, plana entera, media plana, cuarto plana, octavo plana.

Los pagos adelantados. Cada anuncio costará 10 céntimos de impuesto.

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada en la imprenta, CALLE DE PIZARRO, 14.

Redacción y Admón., Barquillo, 4 y 6.

MADRID

TELÉFONO 365.—APARTADO 466.

Boisa del trabajo

NECESITAN TRABAJO

PRACITANTE médico, cirugía, buena conducta, desea colocación. Informar: Marqués de Uquijo, 40, bajo.

SACERDOTE, ofrezca capelán particular, acompañar á chicos, lecciones particulares. Diego León, 22, 2.º. (182)

MATRIMONIO por ser portera. Informes: Barco, 10, 3.º. (182)

OFRECESE institutriz inglesa, francés, labores, cores y pintura. Luchana, 20. (194)

INSTITUTRIZ franco-española, católica. Lecciones á domicilio. Alcalá, 117, primero izquierda. (195)

UNA señorita, profesora de francés, solicita colocación, ó también como copista mecanógrafa. Plaza del Rey, 8, 2.º decha. (196)

SACERDOTE graduado, con mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza á domicilio. Razón, Príncipe, 4, principal. (197)

JOVEN diecinueve años empleado en ministerio buena letra, se ofrece horas tarde, para oficina. Referencias: Infanzón, 10. Razón: Luisa Fernanda, 25, 3.º izquierda. (198)

SEÑORA buena edad desea servir de doncella en casa de poca familia ó sacerdotado. Jorge Juan, núm. 4, panadería, informará. (199)

SEÑORA portuguesa, católica y joven, ofrezca para dama de compañía, casa de gobierno, para niños ó costura. Escribir María Osorio, San Marcos 30, cuarto izquierda. (200)

PROFESOR católico acreditado, se ofrece para lecciones facultativas, enseñanza especial del latín. San Marcos, 22, principal. (201)

Ofrezca señora de compañía y señorita con buena letra, y sabiendo bien contabilidad, para oficina, comercio, ó casa análoga. Velázquez, 69, bajo. Filomena Villajos. (202)

COLOCACION solicita señora entendida en todos los quehaceres de una casa. Razón: Rafael Calvo, 5, y Lagasca, 14, patio. B. (203)

FABRICA de campanas y relojes públicos de los Hijos de Ignacio Morla. Portal de Urbina, 2, Vitoria.

PORTLAND "Rezola" marca Ancora Garantizada la superior calidad. Precios en competencia. Hijos de J. M. Rezola, San Sebastián.

FABRICA de cementos y calces hidráulicos artísticos. Pedidos á D. José Ayala López, La Cañada (Ciudad Real).

AUTOMOVILISTAS, Accesorios, reparación, garaje. Sociedad Excelsior. Alvarez de Baena, 5.

MAQUINAS de escribir "Uranis". La más perfecta, sólida en construcción, sencilla en mecanismo. No comprar otra sin antes ver la "Uranis", preferible á todas. Agente general: J. Rovira, Barcelona.

AMPLIACIONES fotográficas, parecido exacto, de tamaño casi natural. Sociedad Hormes, Rumbá de Santa Mónica, 9, primero, segundo, Barcelona.

GHAN surtido en baños, lavabos, waterclosets, calentadores, etc., etc. Turbería para conducción de agua. Exportación á provincias. Lacomá Hermanos. Paseo de San Juan, 44, Barcelona.

El almuerzo, tuvo ocasión de oír tocar el piano á mistress Namby, y cuando llegó el almuerzo, Mr. Perker llegó también.

—¡Ah! ¡ah!—dijo el pequeño procurador—. ¡Empaquetado al fin! Vamos, vamos. No lo siento mucho, porque vuestra conducta imprudente es la causa; yo he anotado la suma de gastos y costas, y es preciso arreglar esto sin pérdida de tiempo. Namby debe estar de vuelta á esta hora. ¿Queréis escribir un pedimento, ó queréis que yo lo haga?

Al decir esto, Perker se frotaba las manos con afectada alegría; pero notando el ademán de Mr. Pickwick, no pudo menos de echar á Sam una mirada de desaliento.

—Perker—dijo Mr. Pickwick—, os suplico que no me habléis de eso. Yo no veo la conveniencia de estar aquí; así es que iré á la prisión esta tarde.

—No podéis ir á Whitecross—exclamó el procurador—. ¡Imposible! Hay sesenta lechos en cada dormitorio.

—Yo preferiría ir á cualquiera otra prisión. Si no, allí me arreglaré lo mejor que pueda.

—Podéis ir á la prisión de la calle Fleet, si os determináis á ir á alguna parte.

—Bien; iré en cuanto almuerzo.

—Poco á poco, amigo mío—dijo el procurador—. No hay necesidad de ir tan aprisa á un sitio de donde tantos quieren salir tan pronto. Primero es preciso que tengamos un habeas corpus. No habrá jueces en los tribunales hasta después de las cuatro. Esperaremos hasta entonces.

—Muy bien—dijo Mr. Pickwick con

divertido.

—¡Famoso!—dijo el joven.

—Tenéis aplomo—dijo Mr. Price—; ¿Habéis visto el mundo?

—Un poco—replicó el joven.

Lo había visto al través de los vidrios sucios de un café.

A Mr. Pickwick le repugnaba el diálogo de aquellos dos hombres, lo mismo que sus maneras. Iba á preguntar si no era posible tener una habitación particular, cuando vio entrar dos ó tres personas desconocidas, de apariencia respetable. Al verlas, el joven tiró al fuego su cigarro, y dijo en voz baja á Mr. Price que venían á ponerle en libertad; después se retiró con ellos junto á una mesa al otro extremo de la sala.

Parecía, sin embargo, que no ponían en libertad al joven tan pronto como él creía, porque siguió una larga conversación de la cual Mr. Pickwick no pudo menos de oír algunos pasajes, concernientes á la conducta disoluta y á los perdones repetidos. Al fin, el más viejo de los tres desconocidos hizo alusiones muy claras á la calle de Whitecross, donde está la prisión por deudas, á cuyo nombre, el joven, á pesar de su aplomo y conocimiento del mundo, apoyó la cabeza en la mesa y se puso á llorar lastimosamente.

Muy satisfecho de haber visto abatirse tan pronto el tono y la arrogancia del joven, Mr. Pickwick tocó la campanilla y fué conducido á una habitación particular, adornada con un tapiz, una mesa y muchas sillas, con un espejo y algunas láminas viejas. Allí, mientras le apartaban

de las sillas, Mr. Perker se acercó á él y le dijo: —¡Perker!—dijo Mr. Pickwick con

divertido.